

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 5** *ORDEN de 7 de octubre de 2010, por la que se resuelve la Orden de 29 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de mayo de 2010), por la que se convocaban seis puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.*

Aprobada mediante Orden de 29 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de mayo de 2010), por la que se convocaban seis puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en esta Consejería de Sanidad.

Verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería, y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

En el apartado relativo al complemento específico que figura en el Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100 en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B.d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la “puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso” se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que la propuesta de la Junta de Méritos será, en cualquier caso, firme y vinculante.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 7 de octubre de 2010.—El Consejero de Sanidad, por delegación (Orden 387/2008, de 13 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), Beatriz Viana Miguel.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL ATENCION AL PACIENTE SUBDIRECCION INFORMACION Y ATENCION AL PACIENTE SECCION DE RECLAMACIONES	Cód. identificación: 51611799Y0 Apellidos y Nombre: RUBIO GARCIA,MARIA JOSE	
Puesto de Trabajo: 60357 Denominación : SEC. RECLAMACIONES Grupo : B N.C.D. : 25 C. Específico : 14.370,12		
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL SANIDAD AMBIENTAL Y EPIDEMIOLOGIA SECCION DE ANALISIS E INVESTIGACION EN SALUD LABORAL	Cód. identificación: 30586742P0 Apellidos y Nombre: GONZALEZ GOMEZ,MARIA FERNANDA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION
Puesto de Trabajo: 29980 Denominación : SEC. ANALISIS E INVESTIGACION EN SALUD LABORAL Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		Puesto de Trabajo: 49070 Denominación : MEDICO ADJUNTO Grupo : A N.C.D. : 23 C. Específico : 9.494,16
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Cód. identificación: 7046660N0 Apellidos y Nombre: VILALLONGA VAZQUEZ,DAVID	
Puesto de Trabajo: 800226 Denominación : DIRECTOR TECNICO SANITARIO Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION	Cód. identificación: 50831429A0 Apellidos y Nombre: DIAZ SALVADOR,SUSANA MARIA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
Puesto de Trabajo: 6623 Denominación : INSPECTOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 10.694,28		Puesto de Trabajo: 800244 Denominación : TECNICO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA Grupo : A N.C.D. : 22 C. Específico : 10.483,92
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Cód. identificación: 50160310R0 Apellidos y Nombre: OSUNA DE LA CERDA,FERNANDO MANUEL	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
Puesto de Trabajo: 800379 Denominación : SEC. CONTROL SANITARIO DE MATADEROS Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		Puesto de Trabajo: 800238 Denominación : DIRECTOR TECNICO SANITARIO Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL ORDENACION SECCION CALIDAD DE SERVICIOS FARMACEUTICOS	Cód. identificación: 1060996Y0 Apellidos y Nombre: CAÑAS MONZONCILLO,MARIA MERCEDES	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL ORDENACION
Puesto de Trabajo: 38142 Denominación : SEC. DE CALIDAD DE SERVICIOS FARMACEUTICOS Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		Puesto de Trabajo: 58483 Denominación : INSPECTOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 10.694,28

(03/39.730/10)